

Santander, 1.º trimestre... 5 rs.
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 104
Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y co-
municados a precios conven-
cionales.
La correspondencia dirijase
al Director.

Diario politico, de noticias y comercial.

TERCERA EPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Miércoles 12 de Marzo de 1879.

NÚM. 1823

NAUFRAGOS DE COMILLAS.

Table with 2 columns: Description of receipts and Reales. Total: 26.295

LOS EJÉRCITOS DE UN TRIBUNO.

Segun ayer digimos á nuestros lectores, nuestro convecino el Sr. Herran Valdivielso ha tenido la ocurrencia donosa de negar que hubiera contradiccion entre los discursos de Castelar pronunciados en 23 de Marzo de 1869 y 9 de Febrero de 1870.

Mas, sea lo que sea, prometimos ampliar la cita que hicimos cuando tomamos párrafos de ambas peroraciones, y es forzoso cumplir la promesa. Empecemos por el discurso de 23 de Marzo de 1869, y atiendan ustedes, que habla Castelar:

«Señores: Yo lo prefiero todo, absolutamente todo á las quintas; y como he prometido á las Cortes y me he prometido á mí mismo ser muy breve, yo diré los medios que, en mi sentir, pueden emplearse para sustituir al ejército actual.

«Hay tres medios: ó bien el medio inglés, ó bien el medio prusiano, ó bien el medio suizo: todos, señores, menos el medio francés: unas Cortes no pueden defender el medio francés, porque el medio francés dió por resultado el 18 Brumario y el 2 de Diciembre. Ahora bien; ¿cual es el medio inglés? Y aquí entro con mi amigo el Sr. Romero Girón, que es un verdadero juriscónculto, pero que ha padecido grandes vahidos de memoria, él, que es muy erudito. ¿Pues no me ha confundido, al hablar del ejército inglés, las milicias de los condados con el

ejército permanente? La milicia de los condados es voluntaria; pero cuando no se presenta bastante número de voluntarios, es verdad, se verifica el sorteo. Pero las milicias de los condados jamás van á las guerras extranjeras; las milicias de los condados no tienen más objeto que el que tienen aquí los voluntarios de la libertad: defender el orden y defender la integridad del territorio nacional.»

«Signe hablando del ejército inglés, que (dice) no se pudo levantar nunca por conscripción, y trata luego de la marina de aquella nacion, y se expresa en estos términos:

«...Mañana traeré los bills y lo probaré (al señor Topete) que los soldados de esa gran marina, que tiene un imperio en América y otro imperio en Asia, de esa marina, terror de Napoleón, y que hoy lleva, por decirlo así, el tridente de Neptuno en las manos los soldados de esa marina son todos soldados voluntarios.»

Y luego: «Pero, continenmos, señores: he dicho que el sistema inglés es el sistema de los voluntarios: ahora voy á decir que hay además de este sistema, el sistema prusiano.» Cuenta en seguida la organizacion de este ejército de ciudadanos; cómo llegó á ser numeroso, y añade:

«Y ¿qué sucedió, señores diputados? Que renovándose todos los años, desde 1809 á 1815, el ejército prusiano contaba 400.000 ciudadanos muy ejercitados en el arte de la guerra. Y un día se encontró frente á frente el ejército de la conscripción con un ejército de voluntarios, que era el de Inglaterra, con un ejército de ciudadanos, que era el de Prusia. ¿Qué sucedió?

«Napoleón jamás había ideado una batalla como la de Waterloo: en aquel grandia en que él creyó que iba á renovarse el Sol de Austria buscaba en los límites del horizonte á los generales, al general Grotchy, y se encontró con el general Blucher, y entre Blucher, general del ejército prusiano, y Wellington, general de voluntarios, destruyeron al coloso, al Prometeo, que fué á espirar en la isla de Santa Elena.

«Y sabéis lo que Napoleón decía en aquellos terribles momentos en que toda la Europa se avalanzaba sobre Francia? Decía á los franceses: «Oh! si hubiera aquí, si hubiera en Francia aquellos ejércitos de voluntarios, aquellas partidas que había en España y que vencieron en España!»

«Y ¿por qué no había eso en Francia? Por la misma razón, señor general Prim, de que un día no hubo en Roma defensores contra los germanos al espirar el imperio, porque César, su fundador, creó un ejército completamente de pretorianos, un ejército de galos, que más tarde fué de varias naciones; y este no era un ejército de ciudadanos; estaba

completamente separado de la ciudad: era el ejército de César, de Antonio, de los últimos emperadores, etcétera.

«Pues bien: lo mismo, exactamente lo mismo sucedió en Francia cuando la grande invasión. ¿Qué diferencia entre los ejércitos de voluntarios y los ejércitos de la quinta? Los ejércitos de voluntarios habían vencido en Valmy y en Yemmapes al son de la marselesesa; muchos de ellos no llevaban ni siquiera uniforme.»

Más adelante: «Con un ejército de voluntarios, con los ejércitos que habían peleado en Valmy y en Yemmapes, con los grandes ejércitos vencedores de los reyes de Alemania y España era imposible el golpe de Estado: fué posible con un ejército de quintos, con un ejército sacado por esa inmensa conscripción, etcétera.

Y llegamos á lo grave: «Por lo demás, señores diputados, se vé el castigo de esto en lo que sucedió. Yo siento molestar á la Cámara con estas observaciones; pero se ha tratado aquí de ejércitos forzosos y voluntarios, y NOSOTROS DEFENDEMOS EL SISTEMA DE LOS EJÉRCITOS VOLUNTARIOS.»

Parece que está bien claro; pero en el mismo discurso se contradice del más lastimoso modo el señor Castelar, que dispara esta trabucazo, «Por eso queremos el ejército á la manera de Suiza.»

Y hay la contradiccion más garrafal imaginable, señor Herran, porque el ejército suizo no es ejército de voluntarios, y por no serlo, quien defendiendo como Castelar defendia el sistema de voluntarios no puede querer el ejército á la manera de Suiza. Y que el ejército de Helvecia no es ni era de voluntarios, lo decía el mismo D. Emilio. Conque, apunte usted.

Ahora vamos al discurso de 9 de Febrero de 1870, en que queria reducir TODO el ejército á una reserva nacional, y decía:

«¿Cómo? No son posibles los ejércitos de quintos. Y la experiencia demuestra que no son saludables tampoco los ejércitos de voluntarios. ¿Por qué? Porque los arrastra en verdad tras de sí un general feliz, un dictador, y se convierten en instrumento de su ambicion y de sus planes, perturbando con ello la sociedad.»

«El espectáculo de lo que han sido los ejércitos voluntarios se ve en el imperio romano, como se ve en el imperio francés el espectáculo de lo que han sido los ejércitos quintados. El voluntario es mercenario; el MERCENARIO ES PRETORIANO y el pretoriano no es constantemente una causa de perturbacion y de ruina.»

Y solo en este párrafo nos sale un enjambre de contradicciones. Primera: no son saludables los ejércitos de

voluntarios y el que lo dice aseguraba que los defendia en 23 de Marzo de 1869.

Segunda: con los ejércitos de voluntarios son imposibles los golpes de Estado y al mismo tiempo los tales voluntarios son pretorianos, esto es, los que llevan á cabo los golpes de Estado. A no ser que el señor Herran haya perdido los libros hasta figurarse que pretoriano es algo así como docente ó gubernamental...

Tercera: no son saludables los ejércitos de voluntarios y no lo son porque hacen imposibles los golpes de Estado, porque vencen mejor que otros ejércitos, y porque de voluntarios ha salido la marina inglesa, la más poderosa del mundo.

Pero no haremos más comentarios. Cuanto se diga sobre tales confusiones parece duro, por suave que sea. Cuanto más se reparen estos y otros discursos, aparecerán más y más graves divergencias. Haga la prueba el señor Herran, y lo verá. Ahora vamos á demostrar, con palabras del señor Castelar, que el ejército de Suiza no es de voluntarios:

Discurso citado de 9 de Febrero de 1870: «... Allí sabe todo ciudadano que es elector, que es elegible, que es juez ó jurado, que ejerce toda su actividad; que tiene toda su soberanía y que al mismo tiempo ESTÁ OBLIGADO A DEFENDER LA PATRIA Y A SERVIRLA COMO SOLDADO en los grandes trances á que pudiera verse expuesta su nacionalidad y su independencia.» Consulte el señor Herran todos los autores que quiera, y en todos, desde Carnot hasta Lassala, hallará «que es forzoso el ejército de ciudadanos formado en virtud de un precepto legal obligatorio.» Hasta el mismo Castelar lo reconoce, como podemos probar.

Si el Sr Herran hubiera leído con detenimiento los artículos de la «Contestacion precisa», de seguro no habria caído en la tentacion de decir que en los dos discursos consabidos no existe contradiccion. Con meditar acerca de una pregunta que allí se hacia respecto de los ejércitos suizo y prusiano, hubiera visto más claro. Del mismo modo, pensando con calma, no hubiera escrito que se prescindía de todas las afirmaciones que, en los discursos de que hemos tomado párrafos, expresan todo lo contrario de aquello que se quiere poner en contradiccion, porque tales afirmaciones, despues de las elementales aseveraciones, despues de las sentencias copiadas en la «Contestacion» no serán más que germen de nuevas y abundantísimas contradicciones. Si casi todas las citas nuestras están formuladas en oraciones de verbo sustantivo, cómo, sin contradecirse, puede afirmar el que dijo lo que ellas contienen, algo que exprese lo contrario de aquello que señalábamos?

Pero la lógica del Sr. Herran va siendo muy extraña, tanto que despues de contar que el autor de los artículos mencionados co-

noce PERFECTAMENTE el terreno que pisa, por lo cual los ha escrito, indica que los mismos artículos hablan poco en favor de la ilustración y del tacto político del articulista. ¡Como si fuera posible conocer perfectamente el terreno político que se pisa sin ilustración y sin tacto!

### Ecce políticos.

Lo más importante que nos comunica en su carta de ayer nuestro corresponsal de Madrid, es lo siguiente:

—«Ya se anuncia que D. Francisco Silveira no hará las próximas elecciones generales, por motivos que hoy no se ven muy claros; pero no pasará mucho tiempo sin que se evidencien.»

¡Otra crisis en puerta! El ministerio actual no va a ganar para crisis.

—«Va generalizándose la creencia de que hemos entrado en un período que ha de ser fecundo en sucesos de importancia y nada comunes.»

¡Vaya si van a ocurrir sucesos de importancia! Poco lince se necesita ser para pronosticarlo.

—«Parece que el señor Cánovas del Castillo retardará algunos días su viaje a Francia, para ver la marcha que sigue el nuevo gabinete.»

El señor Cánovas tiene buenas narices. Ha olido algo.

Apostaríamos cualquier cosa a que vuelve a ser presidente del Consejo de ministros antes de lo que muchos se figuran.

—«Los amigos del señor Romero Robledo se presentan en verdadero estado de decadencia y no ocultan sus tristes presentimientos por lo que toca a su reelección en la próxima lucha legal.»

Ayer maravilla fui y hoy sombra mía no soy  
«Los periódicos *La Integridad de la Patria* y *El Cronista*, parece que cesarán pronto en su publicación.»

Claro: habiendo quedado cesantes la mayor parte de los suscriptores de nuestros dos colegas, ¿para quién van a escribir? ¡Como no sea para ellos mismos!

Esto no quita para que sinceramente lamentemos la desaparición de tan ilustrados periódicos, cuya lectura nos era muy grata, a pesar de ser contrapuesta a los principios que nosotros sustentamos.

—«El Sr. D. Carlos Marfori, a última hora, ha tenido una entrevista con el presidente del Consejo de ministros.»

¡Marfori! La cosa no lleva malicia. Ya teníamos a Selgas hecho un funcionario público.

También teníamos al joven Carulla en un alto destino de la nación.

Nos faltaba Marfori, y ya ha conferenciado con el presidente.

¡Esto es para frotarse las manos de gusto!

Entramos de lleno en una situación ultramontana, que es lo que nos proponíamos demostrar.

¡Qué extraño es que vaya generalizándose la creencia de que entramos en un período que ha de ser fecundo en sucesos de importancia?

Lo será; ¡vaya si lo será!

Los juicios de la prensa sobre el nuevo ministerio se pueden condensar en la opinión

casi unánime de que su duración será tan efímera como estéril en resultados provechosos para el país.

Esta ha sido también nuestra opinión, como la consignamos el mismo día en que al telégrafo nos anunció los nombres de los nuevos ministros.

La crisis sigue en pie. La solución de ella, la verdadera solución, no ha venido, pero VENDRÁ.

Nuestro apreciable colega *La Nueva Prensa* ha sido condenado a veinte días de suspensión.

También *Los Debates* ha empezado a cumplir la cuarentena que le impuso el tribunal en su última denuncia.

No hay para qué decir cuánto sentimos la ausencia de dos colegas tan ilustrados como *La Nueva Prensa* y *Los Debates*.

Veremos ahora si el general Martínez Campos, en lo que atañe a la libre misión del pensamiento, se muestra tan liberal en la Península, como lo ha sido en Cuba.

¡Qué!

El periódico *El Globo* publica en el número del día 10 del corriente, llegado ayer a esta ciudad, un artículo bibliográfico del actual presidente del Consejo de ministros, del general D. Arsenio Martínez Campos.

La más brillante apología hace el órgano del posibilismo del citado general; y asegura que fué el que más poderosamente contribuyó en Cataluña a contener la insurrección militar.

Pero entre los períodos notables que contiene el mencionado artículo, aquellos en que aprecia la sublevación de Sagunto llevada a cabo por el referido general, son los que creemos merecen ser conocidos de nuestros lectores. Hálos aquí:

«No es tiempo aun (y aunque lo fuera no lo permiten las circunstancias, y aunque lo permitieran es tarea más propia del libro que del periódico), de juzgar según nuestro sentir el acto del 28 de Diciembre de 1874, por medio del cual se restauró la dinastía de Borbon en el trono de España. Se desconocen por muchos los medios preparados para realizarla, y no se han explicado perfectamente las responsabilidades que unos y otros adquirieron por voluntad ó por fuerza.

Lo que no hemos de negar, es que rumores fundadísimos justifican en cierto modo que el movimiento de Sagunto se consumó sin participación de ninguna clase de muchos elementos civiles y militares, que luego de él supieron aprovecharse los primeros, y que hay convencimiento pleno de que la situación imperante a la sazón con el título de República, no quedó muy sorprendida por aquel acontecimiento que puso fin a su extraña, anómala y desacreditada dictadura. En cambio resulta bien probado que el general Martínez Campos fué quien con más riesgo aceptó sus consecuencias y quien asumió principalmente su importancia, desde el origen hasta la conclusión.

Somos incompetentes para anticiparnos al juicio que del acto de Sagunto hará la historia; pero no ocultamos jamás nuestras modestas opiniones. De consiguiente, podemos y debemos decir, con respeto a todas las personas y consideración a todos los partidos, que el general don Arsenio Martínez Campos no se

levantó en armas contra ninguna legalidad. La situación que apareció el 3 de Enero de 1874 empujada por las bayonetas de la guardia de Madrid y para provecho de radicales y constitucionales, que luego, el 13 de Mayo, adquirió homogeneidad eliminando el poder estos a aquellos, ningún derecho legítimo tenía que reclamar en favor suyo en el momento que el mencionado general se decidió a derribarla desde los campos de Sagunto. Hubiera este atentado contra gobiernos legales, Asambleas Constituyentes ú ordinarias, situaciones nacidas ó por lo menos autorizadas por plébiscitos, y otra sería nuestra opinión. Ante la verdad, la razón y el derecho, deben callar las pasiones de partido.»

Bien quisieramos saber si algún amigo de *El Globo* está conforme con la opinión que emite el colega en las líneas que preceden, pues es muy del caso en estas circunstancias, dada la polémica a que se nos ha provocado.

No decimos más por hoy acerca del particular; pero conste la opinión del periódico posibilista respecto del hecho de Sagunto.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 10 de Marzo de 1879.

Muy señor mío: *La Epoca* de anoche, que hay que leer ahora con alguna mayor detención que los restantes periódicos ministeriales, algunos de los cuales están llamados a desaparecer, viene a coincidir en cierto modo con la opinión que emití ayer por lo que a la significación y vitalidad del ministerio Martínez Campos se refiere. Dice el colega de la calle de la Libertad, pasando revista a los conceptos que emiten, examinando el mismo punto, los periódicos de oposición, los constitucionales principalmente, que hay ministerios llamados de transición que alcanzan más vida y robustez que algunos de aquellos a quienes se supone muy durables. Y luego añade: es muy posible que ya bajo este punto de vista, ya bajo el de la iniciativa, que todo el mundo se la concede muy escasa, sorprenda a muchos el gabinete que preside el general Martínez Campos, caudillo que, por sus condiciones de carácter, por su actividad, universalmente reconocida, y, sobre todo, por la aureola de que viene precedido, tiene derecho a aspirar a no ser maniquí de nadie; antes bien, hay que suponerle animado del propósito de constituir una situación tan sólida y viable por lo menos como la de D. Antonio Cánovas del Castillo.»

Este es, poco más ó menos, el lenguaje del periódico que desde hoy podríamos llamar de cámara, y cuando él lo afirma sus razones tendrá. Pero, sin hacer un grande esfuerzo de imaginación, se comprende que el colega no va tan descaminado. Prescindiendo de las peripecias que ocurrieron desde la llegada del general a la Península, sus desaires al señor Cánovas no aceptando el banquete que le ofreciera, y los episodios no menos notables durante el curso de la crisis, episodios que mortificaron mucho al primer ministro de la restauración, pareceme a mí que es de sentido común suponer en el Sr. Martínez Campos un ideal determinado al tomar las riendas del gobierno; lo contrario ¿tendría, por ventura, explicación razonable? Pero, aun dando por sentado que en los puntos capitales no pudiera hacerse otra política que la inaugurada por el Sr. Cánovas, ¿se deduce de aquí que no pueda variarla en lo que no esté conforme con el

pensamiento que de antemano se hubiese trazado?

¡Que le secundan, se añade, hombres del anterior ministerio y otros que formaban parte de la antigua mayoría! Es verdad, y verdad innegable; pero ¿quiere decir esto que el personal no sea mudable? Tanto lo creo así que en la conciencia de los más está que el de que se ha rodeado es dócil, sobremanera dócil, hasta el punto de considerar como la más saliente la individualidad Silveira, en quien radica, digámoslo así, la parte política del ministerio. Y bien; si este se viera en el caso de optar entre la amistad de Cánovas ó el agradecimiento a Martínez Campos, que, al fin, es el que le ha hecho ministro, y ministro de primera fuerza, ¿sería dudosa la elección?

Aparte, empero, estas consideraciones que, para mí, no tienen elección dudosa, tanto más cuanto que tampoco puede quejarse el otro Silveira, el ex-ministro de Estado, de la prodigalidad de Martínez Campos, es indudable, de todo punto indudable que ni en las condiciones ó cálculos del general ha de entrar el hacer un papel secundario como es el que le reservan algunos periódicos, ni en las miras de la Corona puede haber tampoco permitir, en lo que cabe, que se desprestigie de tan pobre manera un hombre a quien se suponía reservado para jugar, en los vaivenes del porvenir, la última carta. No sería, al menos, racional ni lógico, y lo que no es ni lógico ni racional, no puede ni debe admitirse. Lo que hay aquí es que el papel Cánovas estaba muy en baja en determinadas regiones de algún tiempo a esta parte conforme propalaban con poco recato los políticos que tienen acceso a ellas, y la presencia en Madrid de Martínez Campos ha venido a probar que eran exactos aquellos rumores.

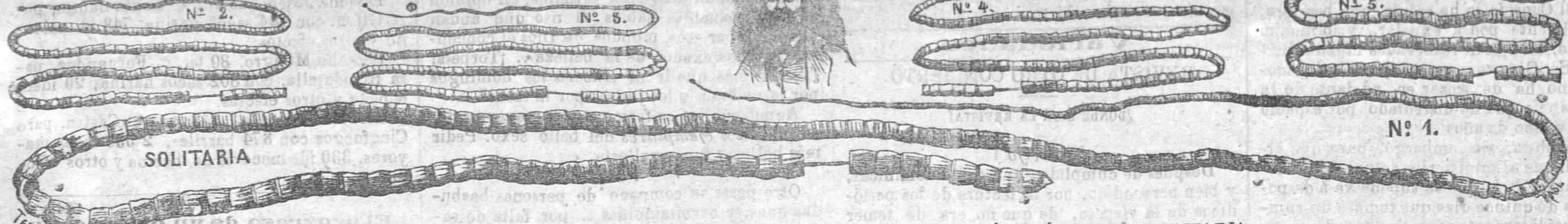
Pero yo voy todavía más adelante; doy por sentado, siquiera no sea más que por un momento, que el general haga la misma política liberal conservadora de Cánovas. No quiero negar talento a Cánovas; pero debilitado el partido por la división que necesariamente ha de introducir la jefatura militar en competencia con la civil, y dado el brillo que todavía alcanzaran en España las espadas, ¿no es de suponer que la elección de la Corona siempre se inclinaria a favor de Martínez Campos, y que, por consiguiente, tras esa elección vendria la de la mayoría del partido? Lo contrario al menos sería desmentir nuestra historia contemporánea; Gonzales Bravo primero, Posada Herrera luego y posteriormente Rivero, Sagasta, Ruiz Zorrilla y Márton, solo han brillado como primeras figuras despues de la muerte de los generales Narváez, O'Donnell y Prim, que merecieron siempre las preferencias de la Corona. ¿Y puede creerse ahora que las cosas no marcan el mismo rumbo?...

Y no se diga, para contrarrestar semejante opinión, que el presidente del Consejo de ministros no es político como lo fueron aquellos generales. Pudo decirse eso antes de aceptar el alto puesto que hoy ocupa; pero, desde el momento que ha entrado tan de lleno en el campo político, no puede menos de ser de aquí en adelante personaje tan militar como político. Deje ó no deje rastro de su paso por el poder, y yo creo que lo dejará en algún sentido, la política es como el iman: este atrae las objetos; aquella los hombres de una manera irresistible.

es muy  
reno  
ne Ueno  
Espacho  
gobierno  
ministe  
de  
e pers  
l y par  
dan ta  
allado  
roducir  
municipal  
in pro  
señor  
antares  
grado



GISBERT. ÚNICO Y UNIVERSAL ESPECIALISTA. COPIAS SACADAS DEL NATURAL.



SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.  
 Dolor de cabeza casi continuo.—Demacración.—Constipados frecuentes.—Sueño intranquilo.—Palidez.—Inapetencia.—Náuseas por la mañana.—Ruido ó movimiento en el estómago, nacido en el lado izquierdo y en el tipo ondulante del mismo.—Estreñimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos síntomas son los que más comunmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo exista la Tenia. Otras veces la existencia de este ser va acompañada de padecimientos tan variados, que sería imposible fijarlos aquí.  
 En los folletos, que se reparten gratis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los ejemplares de las Tenias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten gratis los folletos en la penquería de D. Pedro Buchs, San Francisco, 23, principal, y en la farmacia del Sr. Ruano, Muelle, 6.  
 Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

**JARABE Y PASTA**  
 DE SAVIA DE PINO MARITIMO  
 de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extinción de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.  
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

**JARABE DE RABANO IODADO**  
 de GRIMAUT y Cia, Farmacéuticos en Paris

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la friedad de las carnes y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.  
 Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Depósito en Santander: D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27.

**PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.**

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.  
 LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del higado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.  
 EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras un cuando cuenten veinte años de existencia; y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.  
 LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de profesor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

**Vapores-Correo de A. Lopez y Compañía.**

Viaje extraordinario para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto Cabello, Santa Marta, Curacao, Savannah y Colon.

Saldrá de este puerto el 22 del corriente Marzo el vapor español

**ESPAÑA**

Admite pasajeros y carga á precios muy reducidos.  
 Tambien admite carga para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa.  
 Le despachan sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y C., Muelle, 18.

**VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS**  
**RICORD FAVROT**

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-hemorragica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la **INYECCION RICORD** es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs frasco.

**VERDADERO JARABE DEPURATIVO**  
**RICORD FAVROT**

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.  
 Depósito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.  
 Único propietario de las formulas auténticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.  
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

**PEDIR**  
 á los grandes almacenes del  
**PRINTEMPS en PARIS**

El magnífico catálogo que contiene el detalle de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc.

Para recibir GRATIS y FRANCO este magnífico catálogo en lengua CASTELLANA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta franqueada

**Les Grands Magasins du Printemps, en Paris**

Han establecido definitivamente un servicio de expedición para España. Envían Gratis y Franco todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO de PORTE desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones expresadas en el Catálogo.  
 LA CORRESPONDANCIA DEBE DIRIJIRSE:  
 Grands Magasins du Printemps, boulevard Haussmann, 70, Paris.

**AGUA FLORIDA**  
 DE  
**MURRAY Y LANMAN,**

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve ademas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**UNICO VINO DE QUINA QUE OBTUVO**  
**VINO DE CATILLON**  
 con GLICERINA Y QUINA

El mas poderoso de los tónicos reconstituyentes, contra debilidad, consunción, muelas del estómago, calenturas, anemia, diabetes, etc.  
 El mismo, adicionado de hierro: VINO FERUGINOSO DE CATILLON, permite ademas tolerar el hierro á todos los estómagos, no constipa, es el regenerador por excelencia de la sangre pobre y descolorida.  
 PARIS, rue Fontaine-St-Georges, 1.  
 MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1878

DEPOSITO EN SANTANDER:  
 Droguería de D. Ruperto Isasi.

**PARA PUERTO-RICO Y HABANA**

Salen de Santander 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 Duros.  
 PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES A. Lopez, Gupúzcoa, Comillas, Mendez-Núñez, Puerto-Rico, España, Santander, Gijón, Coruña, Habana, Ciudad Conde y Alfonso XII.

Estos señores vapores salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes.  
 Consultar en Santander. Sres. Angel B. Perez y Compañía.

**Aparatos modernos para fábricas de harinas.**

**PIEDRAS DE MOLINO**  
 de La Ferté y de la Dordña de todas clases y diámetros. Sadores, limpias, deschinadoras, aspiradores, sedas, chapas, martillos, piquetas y todo lo concerniente á fábricas de harinas.  
 Juegos de cajas para equilibrar piedras de molino en movimiento.  
 Fabricacion para toda clase de

**TELAS METALICAS**  
**AVERLY, MONTAUT, BARDEY Y COMPAÑIA**  
**ZARAGOZA**

Unico ferruginoso honrado nominalmente con una MEDALLA en la Exposicion Universal de Paris de 1878.

**EL HIERRO QUEVENNE**

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, «... es, de todas las preparaciones ferruginosas, la que introduce mayor cantidad de hierro en el jugo gastrico.» (Boletín de la Academia de Medicina, t. XIX, 1854).

Cura: Anemia, Colores pálidos, Perdidas, Empobrecimiento de la sangre, etc.

Para desenmascarar las numerosas falsificaciones, impuras é ineficaces siempre, a veces peligrosas, exájanse las marcas:

Depositarío general:  
**Emile GENEVOIX,**  
 14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS.

**Licor Brea de Múnera**

contra la tos, catarros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios; herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato génito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y más seguro regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril del presente año, encontrándose en esta capital el Sr. Guyot le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgara.—El precio del frasco en toda la Peninsula, 8 rs.

De venta en la farmacia de Triunfo Bezanilla, Santa Clara, 8, Santander, en las principales farmacias y droguerías y en casa del autor, Escudillers, 22, Barcelona.

**KRAMERINA**  
**ELIXIR Y PASTA, DENTÍFRICOS DE**  
**J. MEIFREN**  
 PROFESOR DENTISTA  
 Socio honorario del colegio de farmacéuticos de Barcelona.

La buena aceptación que ha merecido durante los 25 años que los suministra á su numerosa clientela, la opinion de la «Independencia médica», del 1.º de Diciembre de 1874, y el favorable dictamen de la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, son la mejor garantía que el inventor puede ofrecer á sus numerosos favorecedores.  
 Depósito central, en casa el inventor, calle Fernando VII, núm. 16, Barcelona.—En Santander, D. Juan Alonso, Blanca, 10, guantería y perfumería.

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Préservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Baigr el melado). 30 años de éxito.  
 Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Baou, rue Richelieu, 102.